

43.665/06. **Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Renovación del cable de telemando y teleproceso del Ramal Arbós-Bajo Penedés», que afecta a las provincias de Tarragona y Barcelona.**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, y en los arts. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento (aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957), se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: Enagas, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en P.º de los Olmos, n.º 19 (28005 Madrid).

Objeto de la petición: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, así como el reconocimiento de la utilidad pública del proyecto «Renovación del cable de telemando y teleproceso del Ramal Arbós-Bajo Penedés», en las provincias de Tarragona y Barcelona.

Descripción de las instalaciones: El proyecto consiste en la sustitución del actual cable de cuadretes de cobre de tecnología analógica por uno nuevo de tecnología digital para responder a los avances tecnológicos en el campo del gas y lograr abastecimientos más flexibles y seguros. El nuevo cable irá enterrado dentro de la franja de servidumbre del actual gasoducto en toda su longitud junto al

tubo de transporte de gas. La conducción portacable a utilizar estará constituida por una formación de dos tubos de polietileno de alta densidad (PEHD) con un diámetro exterior de 40 mm y 3 mm de espesor. La longitud total del trazado es de 13.090 metros de los que 9.243 corresponden a la provincia de Tarragona y 3.874 metros a la provincia de Barcelona.

El presupuesto asciende a la cantidad de doscientos setenta y dos mil ocho euros con treinta y un céntimos (272.008,31 euros) de los que 197.980,48 euros corresponden a la provincia de Tarragona y 74.027,83 € a la provincia de Barcelona.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción de las instalaciones:

La afección a fincas de propiedad privada derivada de la ejecución del presente proyecto se concretará de la siguiente forma:

A) Imposición de una servidumbre permanente de paso de cuatro (4) metros (dos a cada lado del eje del cable) por donde quedará alojado el cable de telemando y teleproceso y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:

Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta (50) centímetros, así como de plantar árboles o arbustos de tallo alto a una distancia inferior a dos metros a contar desde el eje del cable.

Prohibición de realizar cualquier tipo de obra, construcción, edificación; o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a diez (10) metros del eje del tendido del cable de telemando. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cum-

plan las condiciones que, en cada caso, fije el órgano competente de la Administración.

Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

A) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta zona se hará desaparecer, temporalmente, todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos u operaciones precisas a dichos fines.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno sita en Tarragona, Plaza Imperial Tarraco 4-3.ª, Edificio Servicios Múltiples (C.P.43071) y en la Dirección General del Área de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno en Cataluña sita en Barcelona, Calle Bergara 12-3.ª (plaza de Cataluña CP 08002) y se puedan presentar por triplicado, en dichos Centros, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Tarragona, 28 de junio de 2006.-El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Marceliano Monsalve Díaz.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO

Proyecto: P.20000666.4011-renov. Cable Telm. R.B.G.F.IV Provincia: T-Tarragona

Finca	Titular y domicilio	Afección		D. Catastro		Naturaleza
		SP (m)	OT (m²)	POL	PAR	
<i>Municipio: Ar-L'Arboç</i>						
T-AR-12VC	Julián Olivella Rafols-C/ Er Puig Moltó, 15-L'Arboç,	408	30	11	11	Eria/Labo.
T-AR-16VC	AGIF.- Mantenimiento de Infraestructuras de Líneas Convencionales. Gerencia de Eje Este.-C/ Ocata, s/n. 1.ª planta-Barcelona.	65	260	11	9001	Ferrocarril Tarrago.
T-AR-17VC	Ángel Fernández Calvo-Camí de Can Ribas, 3-El Prat de Llobregat.	114	16	10	29	Labor Secano.
T-AR-26/1VC	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña. Pza. de los Carros, 2-Tarragona. ...	23	92	9	9004	Carretera Tarragona.
T-AR-26VC	Joan Catalá Bolet-Avda. Héroes de 1808, 66-L'Arboç.	260	963	10	1	Viña en espaldera.
T-AR-29VC	Antoli Roig Alberto, C.B.-C/ Torrelletas, 66-Castellet i la Gornal.	24	55	9	100	Viña en espaldera.
<i>Municipio: BA-Banyeres del Penedés</i>						
T-BA-1VC	Joan Fortuny Fabregas-C/ Parellada, 33-Villafranca del Penedés.	42	231	10	60	Erial.
T-BA-2VC	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña. Pza. de los Carros, 2-Tarragona.	70	280	10	9018	Autopista.
T-BA-2VC BISO1	Autopistas Cesa-Pza. General La Plácida, 1-Barcelona.	70	0	10	9018	
T-BA-3VC	Andrés Suriol Ribe-C/ Mayor, 22-L'Arboç.	226	967	10	5	Viña en espaldera.
T-BA-6VC	Joan Massague Mas-C/ Creus, 8. 1.º, 1.ª-San Feliu de Llobregat.	65	414	10	8	Viña.
T-BA-7VC	Joan Ribas Benach-c/ Metge Palau, 2-Llorenç del Penedés.	103	458	10	2	Viña.
T-BA-9/1VC	Ayuntamiento de Banyeres del Penedés-Pza. del Ayuntamiento, 6. Banyeres del Penedés.	15	67	12	9005	Camino.
T-BA-19/1VC	Ayuntamiento de Banyeres del Penedés-Pza. del Ayuntamiento, 6. Banyeres del Penedés.	7	28	11	9006	Ctra. a los bosques.
T-BA-19VC	Isabel Ventosa Figueras-c/ Major, 1-Banyeres del Penedés.	15	60	11	6	Monte alto.
T-BA-20VC	Áridos de Cataluña-C/ Alonso Cano, 14-1.º-Cerdanyola del Vallés.	27	153	11	8	Erial.
T-BA-21/1VC	Joan Sadurni Miquel-C/ Nou, 42-Llorenç del Penedés.	98	392	12	72	Viña en espaldera.
T-BA-21/2VC	Joan Ventosa Juliachs-C/ Major, 1-Banyeres del Penedés.	2	8	12	s/n	Monte alto.
<i>Municipio: GO-Castellet i la Gornal</i>						
B-GO-12VC	Ayuntamiento de Castellet i la Gornal-C/ Roselló, 19. Castellet i la Gornal.	9	36	26	9000	Carretera a Clariana.
B-GO-13VC	Joan Borrel Ballart-c/ Mayor, 3 (Clariana)-Castellet i la Gornal.	23	150	26	18	Erial.
B-GO-15VC	Teresa Llich Gabarro-c/ Roselló, 20-Castellet i la Gornal.	120	58	42	15	Viña en espaldera.
B-GO-24VC	Melchor Mauvern Valldosera-c/ Mar, 18 (Clariana). Castellet i la Gornal.	136	55	17	20	Viña en espaldera.
B-GO-25VC	Ayuntamiento de Castellet i la Gornal-c/ Roselló, 19. Castellet i la Gornal.	8	32	17	9002	Camino asfaltado a c.
B-GO-26/1VC	Miguel Odoñez Naveros-Ctra. Galiana, 10 (Restaurante Can Miguel). Castellet i la Gornal.	54	274	17	5	Patio y parking.
B-GO-35/2VC	Ayuntamiento de Castellet i la Gornal-C/ Roselló, 19. Castellet i la Gornal.	467	2.222	-	-	Zona verde.
B-GO-35/3VC	Ayuntamiento de Castellet i la Gornal-C/ Roselló, 19. Castellet i la Gornal.	87	348	-	-	Cl. de los Oliveres.

Abreviaturas utilizadas: SP-Servidumbre de paso, OT-Ocupación temporal, POL-Polígono, PAR-Parcela.